

PLAN DE GOBIERNO 2020-2023
CARLOS ANDRÉS PÉREZ VÁSQUEZ
Alcalde Popular



***“Carolina del Príncipe, Jardín Colonial
de América”***

Carolina del Príncipe, es COMPROMISO de todos

Carolina del Príncipe es un hermoso municipio ubicado a 106 kilómetros de la ciudad de Medellín, con carretera totalmente pavimentada y ubicado estratégicamente entre los municipios de Gómez Plata y Guadalupe. Somos poseedores de una gran riqueza natural, ambiental, arquitectónica y de un gran acervo cultural y religioso, lo que nos posiciona como un verdadero centro turístico y uno de los mejores viveros de Colombia.

Como carolinitas debemos sentirnos orgullosos y sobre todo pensar que este lugar, en el cual tenemos las mejores historias de nuestra existencia, necesita del impulso y el trabajo, permitiéndonos abrir puertas de progreso y bienestar para todos.

Durante este año 2019 se define nuevamente la ruta administrativa para el próximo cuatrienio, en donde todos estamos llamados a unir voluntades y pensar en el bienestar de la tierra que llevamos en el alma.

Soy un carolinita enamorado de esta tierra, como todos ustedes; es por ello que deseo que nos unamos para construir JUNTOS EL BIENESTAR PARA CAROLINA DEL PRÍNCIPE, convencido que con su voto de confianza tendremos nuevas oportunidades para lograr una mejor calidad de vida para todos.

Necesitamos personas que con sus actitudes y capacidades le aporten a la consolidación de este gran PROYECTO SOCIAL, y es por ello que conociendo de sus virtudes, capacidades y el amor que tenemos por nuestro pueblo, los invito para que compartamos los sueños y proyectos que tenemos para Carolina y así plasmemos un derrotero de gobierno, donde la inclusión, el trabajo, el respeto y equidad social sean la base para sacar adelante nuestra comunidad.

Luego de hacer un ejercicio participativo en la comunidad y de cualificar las propuestas y sugerencias en las que muchos de ustedes participaron, presento un PROGRAMA DE GOBIERNO en el que converge el sentir y el pensar de un pueblo que cada día está en busca de más y mejores oportunidades de gobierno, que lo lleven a generar empleo, compromiso y bienestar comunitario.

PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA, OBRAS PÚBLICAS Y PLANEACIÓN

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

La Planeación, una herramienta para construir el futuro de todos

1. Optimización del Sistema de Identificación de Beneficiarios (SISBEN).
2. Fortalecer el Banco de Proyectos de Inversión Municipal
3. Actualización permanente de las plataformas de Colombia Compra Eficiente y Gestión Transparente.
4. Gestionar los recursos para hacer la actualización catastral rural
5. Actualizar la unidad agrícola familiar (UAF) del municipio.

VIVIENDA DIGNA PARA CAROLINA DEL PRÍNCIPE

Los carolinitas con viviendas dignas

1. Construcción de vivienda de interés social y/o interés prioritario.
2. Elaborar un diagnóstico del estado de las viviendas, para implementar un proyecto de mejoramiento.
3. Desarrollar el programa de construcción de vivienda en lote propio.
4. Implementación del programa para el mejoramiento y pintura de fachadas y andenes de las casas del municipio.

VÍAS TERCIARIAS Y CAMINOS DE HERRADURA

Nuestros Campesinos transitan por vías de la prosperidad

1. Implementar el programa de mantenimiento y mejoramiento de las vías rurales del municipio de Carolina del Príncipe.
2. Implementar el programa de mejoramiento de los caminos de Herradura.
3. Fortalecer, en convenio con otras instituciones, las placas huellas para las vías rurales del municipio (Anillo Vial, La Granja, La Vega, Claritas y la Camelia)

4. Construcción y mejoramiento de puentes en el área rural.

ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

Los Carolinitas con agua potable

1. Revisión y actualización del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado.
2. Ejecución de las etapas faltantes del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado, incluyendo la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales y mejoramiento de las redes de acueducto y alcantarillado.
3. Estudios, diseños y construcción de acueductos en aquellas veredas que aún no lo tienen.
4. Fortalecer las actividades de la oficina de servicios públicos domiciliarios.
5. Implementar el proyecto de mantenimiento de acueductos veredales.
6. Hacer el mantenimiento a las instalaciones de la planta de tratamiento de agua y la bocatoma.
7. Fortalecer las Juntas Administradoras Locales (JAL) encargadas de administrar los acueductos veredales.
8. Realizar campañas permanentes de protección y cuidado del agua.
9. Construcción de sistemas individuales de tratamiento de aguas residuales.
10. Revisión y actualización del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos
11. Fortalecer el proyecto de mantenimiento y cuidado de las vías públicas y de los edificios y lugares públicos (Aseo y limpieza).
12. Hacer una revisión al estudio tarifario de los servicios públicos del municipio.

MOVILIDAD Y VÍAS URBANAS

Carolina del Príncipe, Colonial y Transitable

1. Implementar el programa de mejoramiento de vías urbanas.
2. Construcción y mantenimiento de los puentes del área urbana.
3. Implementar el plan de señalización de las vías del municipio y realización de resaltos para el control de la velocidad.
4. Implementar el plan de movilidad para personas en situación de discapacidad.
5. Buscar con EPM la realización de un convenio para ampliar la entrada al municipio por la circunvalar desde la carrera 48 en La Paz hasta la calle 50 con carrera 46 en El Llano.
6. Actualizar la nomenclatura urbana.
7. Construcción de los pasamanos en las aceras que presentan un riesgo para la población.

MEJORAMIENTO DE PARQUES Y ESPACIOS PÚBLICOS.

Carolina un verdadero Paraíso Natural y Arquitectónico.

1. Mantenimiento y mejoramiento del parque principal como patrimonio material del municipio.
2. Adecuación y mantenimiento de los parques del municipio.
3. Incentivar la construcción de parqueaderos públicos para el mejoramiento de la movilidad en el municipio.
4. Realizar la adecuación y el mejoramiento de las instalaciones de la plaza de ferias.
5. Instalación y mantenimiento de parques recreativos en los diversos espacios y lugares públicos.
6. Realizar un mantenimiento y mejoramiento a la infraestructura de espacios públicos del municipio.

7. Presentar un proyecto de cofinanciación para el arreglo y mantenimiento de la Colonia Escolar, la cual se convertiría en un Centro de Convenciones Turísticas.
8. Gestionar el mejoramiento del sendero ecológico que lleva al alto de la Cruz.

ILUMINACIÓN DE VÍAS Y ESPACIOS PÚBLICOS

El Jardín Colonial de América, se ilumina y encanta

1. Reforzar el alumbrado público del parque principal de Carolina del Príncipe.
2. Elaborar los estudios y diseños para el alumbrado público que nos permita implementar la tecnológica LED en toda la red municipal.
3. Hacer la iluminación de los inmuebles declarados patrimonio en el municipio.
4. Rediseñar e implementar una nueva iluminación para los edificios públicos del municipio. (alcaldía, casa de la cultura, establecimientos educativos, colonia, cancha de futbol, coliseo, entre otros).
5. Optimizar la iluminación de la cancha municipal de fútbol

EDIFICIOS PÚBLICOS

Un municipio con espacios apropiados y para la gente

1. Construcción de la segunda etapa de la Escuela de Música en las instalaciones de la Casa de la Cultura.
2. Mejoramiento de las instalaciones del “Centro Día” del municipio, con mejores espacios para el desarrollo de las actividades del adulto mayor.
3. Adecuación y mantenimiento de un espacio para el desarrollo de las actividades del grupo con capacidades diferentes.
4. Mejoramiento y ampliación de las instalaciones de la Casa de la Cultura como espacio dinamizador del arte y la sana convivencia.

5. Mejoramiento y mantenimiento de las instalaciones del Coliseo Municipal y el Centro de Integración Ciudadana – CIC- del barrio “La Conchita”.
6. Realizar el mantenimiento y adecuación a la Institución Educativa “Pbro. Julio Tamayo” y a las sedes rurales, así como al Parque Educativo “Camino al Futuro”.
7. Construir la Casa de la Justicia.
8. Gestionar ante el gobierno departamental y nacional la adecuación de una pista de patinaje para la ampliación de los servicios deportivos del municipio.
9. Mejoramiento de las instalaciones de la cancha de futbol.
10. Rediseñar y hacer adecuaciones a las instalaciones del Kiosco Municipal.

LEGALIZACIÓN DE PREDIOS

En Carolina somos los dueños de nuestro entorno

1. Fortalecer el programa de legalización y titulación de predios.
2. Implementar el programa de rescate de predios de propiedad del municipio.
3. Actualización y apoyo a las actividades que se desarrollan en la oficina de catastro municipal.

PARQUE AUTOMOTOR

Como municipio contamos con los bienes necesarios para ofrecer buenos servicios

1. Mantenimiento de los vehículos que forman parte del parque automotor del municipio.
2. Buscar la cofinanciación para la reposición del parque automotor.

BANCO DE PROYECTOS Y EOT

La Planeación estratégica, un espacio que dinamiza el progreso de los carolinitas

1. Revisión y actualizar del Esquema de Ordenamiento Territorial del Municipio (EOT).
2. Fortalecimiento del banco de proyectos de inversión municipal.

PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL RIESGO

Los Carolinitas nos preparamos para cualquier eventualidad.

1. Hacer la actualización e implementación del Plan de Gestión de Riesgo.
2. Impulsar la creación del cuerpo de Bomberos Voluntarios del Municipio, o en su defecto, la celebración de convenios para la prestación del Servicio Bomberil.
3. Fortalecer las actividades del Comité de Gestión de Riesgo.

PROGRAMA DE MEDIO AMBIENTE, TURISMO, SECTOR AGROPECUARIO Y FORTALECIMIENTO COMUNITARIO

MEDIO AMBIENTE

Los Carolinitas estamos en armonía con nuestro Medio Ambiente.

1. Compra de tierras para el cuidado y conservación de cuencas y micro cuencas.
2. Optimizar los servicios del relleno sanitario.
3. Implementar el programa de ornato y embellecimiento de parques y lugares emblemáticos del municipio.
4. Implementar el programa de compensación para el cuidado de bosques y zonas de protección del municipio y aplicación del Sistema Municipal de Áreas Protegidas (SIMAP).
5. Continuar con las gestiones para desarrollar el proyecto de una MINICENTRAL DE ENERGÍA, aprovechando nuestra riqueza hídrica (PCH)
6. Fortalecimiento de grupos ambientales y la mesa ambiental.
7. Trabajar articuladamente con CORANTIOQUIA y organizaciones ambientales en la ejecución de proyectos de gran impacto y conservación.
8. Gestión para la construcción de un Parque Ambiental de Recuperación de Residuos Sólidos.
9. Realizar la actualización del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS).
10. Acompañar el desarrollo de las actividades de la Mesa Ambiental.
11. Impulsar el desarrollo del Programa “Solares Ecológicos”.
12. Fortalecimiento del Vivero Municipal y producción de material vegetal.
13. Apoyo a la conformación y funcionamiento del Comité Municipal de Protección Animal.
14. Impulsar las actividades del Comité Interinstitucional de Educación Ambiental (CIDEAM).
15. Hacer la caracterización y conservación de la fauna y flora del municipio.

16. Impulsar la implementación del programa Cero Basuras.

TURISMO

El Jardín Colonial de América, el mejor vivero de Colombia de puertas abiertas al mundo

1. Actualizar e implementar el Plan de Desarrollo Turístico del municipio.
2. Fortalecimiento de las actividades de la Oficina de Turismo.
3. Gestionar ante la Gobernación de Antioquia la actualización del Plan de Turismo Regional y aunar esfuerzos para su implementación.
4. Estructurar la política pública en turismo.
5. Impulsar los programas de Economía Naranja, generando iniciativas comerciales y empresariales, articuladas al parque educativo.
6. Impulsar la creación del "PARQUE DEL AGUA".
7. Capacitar en hotelería y turismo, donde prime el emprendimiento.
8. Fortalecer la creación de una asociación de comerciantes.
9. Fortalecer las actividades del Museo Histórico cultural e impulsar el Museo Religioso del municipio.
10. Crear el programa "EMPRENDEDORES CAROLINITAS" el cual busca la realización de mercados comunitarios y muestras empresariales.
11. Formular la agenda turística del municipio y buscar alianzas que nos permitan tener un turismo más organizado.
12. Articular con EPM el Plan de Turismo, fortaleciendo el proyecto "PESCADORES EN FAMILIA Y COMUNIDAD".

SECTOR AGROPECUARIO

Los Campesinos, aliados para el desarrollo y la prosperidad de Carolina del Príncipe

1. Fortalecer la Asistencia Técnica Agropecuaria a pequeños y medianos productores.
2. Implementación del programa de huertas caseras, como estrategia de seguridad alimentaria.
3. Impulsar la realización de proyectos productivos agropecuarios (sistema silbo pastoril, sistemas agroforestales, mejoramiento de pastos).
4. Ofrecer apoyo técnico a los productores agropecuarios del municipio.
5. Impulsar el proyecto de mejoramiento genético bovino y porcino.
6. Ejecución de proyectos productivos para la población víctima, adulto mayor y discapacidad.
7. Ofrecer atención a los animales en situación de calle y realizar programas de esterilización permanente.
8. Impulsar con el SENA y las Instituciones de Educación Superior los programas de formación en el sector agropecuario y de medio ambiente
9. Crear el banco de maquinaria agrícola para nuestros campesinos.
10. Fortalecer la realización de giras, con los campesinos, en especial con grupos asociativos de trabajo y Juntas de Acción Comunal.
11. Celebrar anualmente las Fiestas del Campesino.
12. Articular las escuelas rurales con el proyecto "FAMILIAS CAMPESINAS EN PAZ Y EMPRENDEDORAS". El cual busca integrar las comunidades rurales con actividades culturales, deportivas, recreativas y de educación.
13. Adecuar un lugar como espacio apropiado para las actividades de la ASCOMUNAL y los campesinos.

FORTALECIMIENTO SOCIAL Y COMUNITARIO

Con el liderazgo de nuestros campesinos, vamos a transformar nuestro entorno social y ambiental

1. Impulsar el programa de fortalecimiento comunitario para los grupos asociativos de trabajo y Juntas de Acción Comunal.
2. Crear y realizar los Consejos Comunitarios de Desarrollo, como espacios de concertación entre la comunidad, la alcaldía municipal y otras instituciones.
3. Impulsar y desarrollar el proyecto "IDEAS PARA EL DESARROLLO", enfocado en el emprendimiento y la creación de la pequeña empresa.
4. Fortalecer las actividades del Consejo de Desarrollo Rural.
5. Hacer un fortalecimiento a las diversas organizaciones comunitarias y sociales, como las juntas de Acción Comunal, las Asociación de Mujeres y otras.
6. Impulsar la reactivación de Juntas de Acción Comunal en las zonas urbana y rural.
7. Celebración de convenios para ejecutar programas y proyectos de impacto en la jurisdicción del municipio.
8. Generar un proceso de capacitación y formación de líderes comunitarios.
9. Hacer un fortalecimiento de ASOCOMUNAL, mediante un acompañamiento permanente y la realización de capacitación y talleres para su buen funcionamiento.
10. Hacer la elaboración del Plan de Fortalecimiento Comunitario y su implementación.
11. Fortalecimiento a la infraestructura de las juntas de acción comunal y grupos organizados de propiedad de ellos (Casetas y Salones comunales)

PROGRAMA DE EDUCACIÓN, PARQUE EDUCATIVO Y CULTURA

EDUCACIÓN

CALIDAD EDUCATIVA

Ofrecer una educación con calidad, es educar para la vida y la prosperidad

1. Impulsar los procesos de fortalecimiento de la calidad educativa, mediante la implementación de:
 - Plan de capacitación integral para los docentes e integrantes del gobierno escolar.
 - Plan de atención integral para los educadores y directivos docentes.
 - Dotación a los establecimientos educativos, de todos los bienes requeridos para el desarrollo de sus actividades académicas.
 - Fortalecer el programa de bilingüismo, el cual estará articulado al Parque Educativo y se ofrecerá para toda la comunidad.
 - Implementar el Proyecto Educativo Municipal (PEM).
 - Realizar anualmente el FORO EDUCATIVO MUNICIPAL.
 - Desarrollar el proyecto de PLANEACIÓN CURRICULAR dirigida a los docentes, el cual debe estar basado en los estándares de calidad que da el Ministerio de Educación Nacional (MEN). (Planear por competencias, teniendo en cuenta los Derechos Básicos de Aprendizaje –DBA-).
 - Gestionar ante el Ministerio de Educación Nacional la articulación de las instituciones educativas de Carolina al proyecto “TODOS A APRENDER”.
 - Realizar periódicamente capacitaciones para la actualización de la Ley 1620: SISTEMA NACIONAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS, SEXUALES Y REPRODUCTIVOS de los niños, niñas y adolescentes.
 - Descentralizar las actividades de la Junta Municipal de Educación (JUME), haciendo recorridos en los diferentes escenarios educativos que tiene el municipio.

- Fortalecimiento de la investigación en la institución educativa, mediante el apoyo al proyecto “TRANSFORMANDO NUESTRO CONTEXTO CON SENTIDO”.
- Fortalecer y desarrollar la Cátedra de Paz, para la construcción de una Cultura de Paz y Convivencia, según la Ley 1732 de 2015.

EDUCACIÓN SUPERIOR

Educando las actuales y futuras generaciones, nos convertiremos en gestores de progreso y desarrollo

2. Estructurar el programa municipal de educación superior, mediante la implementación de:
 - Realización de convenios con Instituciones de Educación Superior para ofrecer programas técnicos, tecnológicos y profesionales, en forma virtual, presencial y semi presencial.
 - Realizar los talleres y encuentros de orientación vocacional para los estudiantes de la I.E. Pbro. Julio Tamayo y los Centros Educativos Rurales.
 - Celebración de convenios para propiciar la realización de las prácticas de estudiantes de Educación Superior.
 - Articular los procesos para implementar la media técnica en la I.E de Carolina del Príncipe (Gerencia de Proyectos).
 - Creación del programa “EXCELENCIA ACADÉMICA” para otorgar subsidios estudiantiles para los tres mejores bachilleres del municipio.
 - Continuar con el desarrollo de PREICFES, reforzando las pruebas para los grados de la básica primaria, secundaria y media.
 - Continuar con el proyecto “CAMINO A LA UNIVERSIDAD” subsidiando la mitad del valor del PIN para los estudiantes del grado 11 que deseen acceder a las universidades públicas.

ACCESO A LA EDUCACIÓN

La Educación, más que un derecho es una responsabilidad de todos

3. Fortalecer el programa de acceso a la educación, a través de:
 - Servicio de Restaurante Escolar con el servicio de desayuno y almuerzo, y mejoramiento de la infraestructura y dotación del mismo.
 - Servicio de transporte escolar y mejoramiento de rutas.
 - Dotación de bibliotecas y aulas virtuales para el acceso a las nuevas tecnologías.
 - Contar con un equipo interdisciplinario que haga un acompañamiento permanente a las personas que presentan deserción escolar y problemas en su proceso de enseñanza aprendizaje. Equipo líder de la calidad educativa.

AMBIENTES SALUDABLES CON CIENCIA, CULTURA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y DEPORTE

Las instituciones educativas como espacios que forman un ser humano integral

4. Impulsar en nuestras instituciones educativas, los ambientes y estilos de vida saludables, fortaleciendo la cultura, el deporte, la ciencia, la innovación y el emprendimiento, mediante el desarrollo de:
 - Realización de las olimpiadas culturales y deportivas en los establecimientos educativos. (recuperar la Semana Cultural y Deportiva).
 - Realización de la Feria de la Ciencia, la Innovación, la Tecnología y el Emprendimiento en los establecimientos educativos.
 - Desarrollo de los eventos conmemorativos de las instituciones educativas.
 - Trabajar con las instituciones educativas en el desarrollo de los encuentros de familia, como espacios para la concertación y diálogo para el mejoramiento de la Calidad Educativa y la Convivencia Escolar.

- Gestionar ante EPM y otras instituciones para la cofinanciación y desarrollo de los proyectos culturales y deportivos.

EL PARQUE EDUCATIVO

La ciencia, la innovación, la cultura y la tecnología nos conectan con el futuro

El Parque Educativo “CAMINO HACIA EL FUTURO” tenido como escenario para la ciencia, el saber, la tecnología y el emprendimiento, a través de:

- Articulación de procesos de educación técnica, tecnológica y profesional en el parque educativo.
- Fortalecer los programas de alfabetización.
- Trabajar la transversalidad de los proyectos del municipio, implementando las acciones de los mismos a través de los diversos espacios que ofrece el parque educativo.
- Descentralizar algunas de las actividades de los CER y de la I.E. Pbro. Julio Tamayo.
- Realizar convenios con las COOPERATIVAS para la capacitación de los diversos grupos que se tienen en el municipio (talleres de formación para el trabajo y otros).
- Estructurar el proyecto “EN EL PARQUE EDUCATIVO, VELAMOS POR EL CUIDADO Y LA CONSERVACIÓN DEL AGUA”, con el cual se busca capacitar a la comunidad en torno al cuidado que debemos tener con nuestro recurso hídrico y donde se vivirá la historia del municipio en su proceso de generación de energía con EPM.

CULTURA PARA CAROLINA DEL PRÍNCIPE

La Cultura como espacio dinamizador e integrador del ser humano

PLANEACIÓN CULTURAL

1. Implementar el PLAN DE DESARROLLO CULTURAL del municipio de Carolina del Príncipe.
2. Fortalecer el proyecto de “ESCUELAS CULTURALES, dedicadas al desarrollo artístico del municipio” (Monitores, dotación y proyección de los mismos).
3. Buscar la cofinanciación de proyectos culturales con otras entidades del sector público y privado.
4. Actualizar e implementar el inventario de eventos culturales, religiosos, deportivos y sociales más importantes del municipio, el cual se articulará al plan de desarrollo cultural.

DESARROLLO CULTURAL

1. Estructurar el proyecto de fortalecimiento del talento local, mediante la entrega de ayudas para impulsar el arte en todas sus modalidades.
2. Dotación de los grupos culturales y artísticos.
3. Proyectar los grupos artísticos de Carolina, en festivales y encuentros locales, regionales, departamentales, nacionales e internacionales.
4. Impulsar y desarrollar el proyecto “LOS CAROLINITAS ILUMNAMOS NUESTRO PUEBLO EN NAVIDAD”.
5. Impulsar la creación de marcas propias en artesanías, comidas y demás objetos que se hacen en el municipio.

EVENTOS CULTURALES Y PROYECCIÓN ARTISTICA

1. Realizar anualmente la GRAN NOCHE DE LOS MEJORES, la cual busca hacer un reconocimiento a los diversos líderes sociales, culturales,

educativos, de salud, que se destacan en el municipio por su sentido de pertenencia y trabajo.

2. Desarrollar el proyecto de eventos culturales y artísticos, para el rescate del arte en el municipio de Carolina. Festival de danzas, Festival de los Balcones, Encuentro de bandas, Festivales de Teatro, Fiestas del Campesino, Celebraciones navideñas, desfile de autos clásicos, entre otros.
3. Trabajar articuladamente con la Parroquia en las celebraciones de carácter religioso y que forman parte del patrimonio inmaterial del municipio de Carolina.
4. Impulsar en las instalaciones de la Casa de la Cultura el desarrollo de exposiciones itinerantes, las cuales se harán en convenio con artistas y otras instituciones culturales que impulsen el arte (pintura, jardines, arte religioso, manualidades, etc.).
5. Realizar un encuentro anual entre la administración municipal y la Colonia residente en Medellín, para interactuar en la ejecución del Plan de Desarrollo.
6. Desarrollar los encuentros culturales y artísticos, en los barrios y las veredas.
7. Impulsar la realización del “FESTIVAL DE TALENTOS”, Carolina del Príncipe tiene talento.

LECTURA, BIBLIOTECA, PRIMERA INFANCIA Y ACCESO A LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC)

1. Impulsar el proyecto de lectura y biblioteca, para la Casa de la Cultura y los establecimientos educativos del municipio de Carolina del Príncipe.
2. Articular los programas de la Sala Infantil, a los proyectos educativos y artísticos que se desarrollan en el municipio.
3. Fortalecer las actividades de la sala de la Sistemas de la Casa de la Cultura.
4. Desarrollar año por año la noche municipal de poesía y cuenteros.

HISTORIA Y TRADICIÓN

1. Fortalecer el aula de historia y el museo cultural del municipio de Carolina del Príncipe.
2. Impulsar el proyecto de VIGIAS DEL PATRIMONIO.
3. Trabajar articuladamente con el Museo de Historia de la Parroquia de Carolina Príncipe.

RECREACIÓN Y DEPORTE

Los estilos de vida saludable fortalecen los espacios de vida saludable

1. Fortalecer los procesos deportivos y recreativos del municipio.
2. Hacer la dotación de uniformes para los grupos y seleccionados deportivos.
3. Hacer la gestión para instalar una cubierta a la placa polideportiva del Barrio el Carmelo y el Polideportivo de la Paz.
4. Buscar la consecución de un Seguro a todos los deportistas, incluyendo los que participan en los torneos que se realizan dentro del municipio
5. Estructurar el portafolio de servicios deportivos del municipio, organizando las diferentes escuelas deportivas.
6. Desarrollar el programa VIAS ACTIVAS SALUDABLES. Cerrar toda la vía principal desde el Carmelo hasta el parque principal, el día domingo para que toda la población realice actividad física, bien sea trotando, montando en bicicleta, patines, etc.
7. Estructurar el programa de control físico para deportistas (Enfermera, médico y fisioterapeuta), actividad que se hará en asocio con la Secretaría de la Salud y la ESE Hospital San Rafael.
8. Descentralizar los procesos y servicios deportivos.
9. Realizar el mantenimiento y la compra de nuevos equipos para el gimnasio municipal.

10. Estructurar los procesos deportivos y recreativos para los niños y beneficiarios los programas de primera infancia del municipio.
11. Fortalecer y ampliar los servicios del centro de iniciación y formación deportiva para el municipio.
12. Fortalecer el proyecto: espacios recreativos de vida saludable para niños, donde se impulsará la realización de vacaciones recreativas, día del niño, entre otras actividades.
13. Implementar el proyecto: “ESPACIOS RECREATIVOS CON ESTILOS DE VIDA SALUDABLE”, donde se realizarán actividades deportivas al aire libre y el uso adecuado del gimnasio al aire libre.
14. Desarrollar el proyecto de torneos y festivales deportivos.
15. Fortalecer la realización de eventos regionales, departamentales y nacionales enfocados a los deportes extremos y de máxima competencia. (Triatlón, Clásica Ciclística, entre otros).
16. Fortalecer el programa de actividad física, dirigido a los adultos mayores del Centro Día, Albergue San José y el grupo con capacidades diferentes.
17. Crear y desarrollar la clásica ciclística “CAROLINA DEL PRÍNCIPE” la cual tendrá una connotación regional.
18. Desarrollar el proyecto de Juegos del sector educativo (Escolares, inter-colegiados categoría AB, olimpiadas deportivas municipales y festivales de Pony).
19. Hacer adecuaciones a la Unidad deportiva para mejorar sus servicios.
20. Fortalecer el proyecto del deporte competitivo.
21. Gestionar ante EPM la realización del convenio para fortalecer el desarrollo deportivo y recreativo del municipio de Carolina.
22. Darle la funcionalidad que se requiere al Centro de integración Ciudadano del barrio La Conchita.
23. Integrar las actividades deportivas del área urbana con el sector rural.
24. Fortalecer el programa de natación y uso adecuado de la piscina municipal.

25. Impulsar la creación del club de caminantes del municipio.
26. Estructurar el programa de ciclos rutas urbanas y rurales.
27. Fortalecer el programa de patinaje en el municipio.
28. Impulsar la realización de los programas de atletismo y ciclismo.

**PROGRAMA DE SALUD, INFANCIA, ADOLESCENCIA, JUVENTUD,
DISCAPACIDAD, TERCERA EDAD, EQUIDAD DE GÉNERO Y
POBLACIÓN LGTBI**

SALUD

HOSPITAL SAN RAFAEL

La ESE se Transforma con La Humanización en Salud

1. Crear en convenio con la E.S.E Hospital San Rafael el programa, "SU SALUD EN CASA".
2. Fortalecer los servicios de la ESE Hospital San Rafael, mediante la puesta en marcha de programa de especialista y atención profesional en salud.
3. Apoyar las actividades y acciones de la ESE Hospital San Rafael, mediante la realización de convenios que fortalezcan sus servicios.
4. Gestionar la dotación de bienes y equipos para el fortalecimiento de las actividades de la ESE hospital San Rafael.
5. Gestionar los recursos que nos permitan hacer el mantenimiento y dotación de las instalaciones del hospital San Rafael.
6. Institucionalizar las FIESTAS DEL HOSPITAL SAN RAFAEL las cuales se harán cada año en asocio con la parroquia y las demás instituciones del municipio.
7. Fortalecer los programas de servicio de salud para la población (victimas, desplazados y discapacidad).
8. Buscar la realización de convenios con otras instituciones de salud para ofrecer más y mejores servicios a la ESE Hospital San Rafael.

SECRETARÍA LOCAL DE SALUD

Los recursos de salud son para todos

1. Hacer la actualización y continuar con la implementación del Plan Decenal de Salud.

2. Fortalecer las acciones en el programa de atención integral para la Primera Infancia.
3. Fortalecer el proyecto de Salud Pública.
4. Fortalecer la estrategia de atención Primaria en Salud.
5. Fortalecimiento del Comité Municipal de Política Social (COMPOS) y descentralizar sus servicios.
6. Atención Psicosocial en los Centros Educativos Rurales del municipio.
7. Desarrollar proyectos nuevos de APS y Salud Publica basados en las actuales necesidades del municipio.
8. Formular y desarrollar el proyecto de sexualidad responsable.

INFANCIA Y ADOLESCENCIA

Jóvenes y niños felices, con familias en armonía

1. Fortalecimiento de los programas de la Comisaría de Familia, conformando un equipo interdisciplinario que impulse sus procesos y actividades.
2. Fortalecimiento de las actividades del CDI y articulación del mismo con proyectos culturales, deportivos y de salud.
3. Implementar el proyecto: Espacios y Agentes Protectores para la familia, donde demos un acompañamiento permanente frente a los procesos de formación para los hijos y de convivencia ciudadana.
4. Implementar y fortalecer la Política Pública Municipal de Infancia y Adolescencia.
5. Impulsar la celebración de actividades que fortalezcan los espacios para la recreación y la sana diversión de los niños y adolescentes.
6. Impulsar la realización de los talleres y encuentros de familia.
7. Impulsar el proyecto de prevención e intervención del Bullying en los establecimientos educativos.

JUVENTUD

Jóvenes alegres y emprendedores

1. Implementar la Política Pública de Juventud.
2. Fortalecer las actividades del Consejo Municipal de Juventud.
3. Diseñar e implementar el proyecto de emprendimiento juvenil.
4. Impulsar la creación de grupos juveniles en las veredas y en el área urbana del municipio, actividad que se hará en convenio con otras instituciones.
5. Fortalecer las actividades de la oficina de juventud.
6. Formular y poner en marcha el proyecto “JÓVENES CON CAPACIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL”, el cual busca que desde la institución educativa se trabaje un proyecto social desde el grado sexto y el cual será dirigido a ayudar a las personas pobres y vulnerables.
7. Realizar en convenio con otras instituciones, un encuentro de experiencias juveniles, el cual será anualmente.

PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES

Personas con capacidades diferentes, amadas, respetadas y valoradas

1. Formular e implementar el proyecto de atención integral para las personas con capacidades diferentes.
2. Implementar la política pública de discapacidad.
3. Adecuar un lugar con todas las ayudas necesarias para el desarrollo de las actividades del grupo con capacidades diferentes.
4. Articular el comité de apoyo de la Comisaría de Familia y de gerontología para que ofrezcan atención integral a las personas con capacidades diferentes. (psicólogo, trabajadora social, terapeuta, entre otros).
5. Descentralizar los servicios de salud y atención integral para las personas con capacidades diferentes, que les impida salir de sus casas.

6. Formular e implementar el proyecto cultural y deportivo para las personas con capacidades diferentes.
7. Contar con la oficina de atención y promoción social y comunitaria para todas las personas vulnerables del municipio de Carolina.
8. Celebrar e institucionalizar la Semana Blanca de personas con capacidades Diferentes.
9. Ofrecer programas educativos y de formación para el trabajo.
10. Fortalecer el Comité Municipal para las Personas con Capacidades Diferentes.

ADULTO MAYOR

Adultos Mayores, Envejeciendo Con Dignidad

1. Fortalecer las actividades de los CLUBES DE VIDA del municipio de Carolina.
2. Fortalecer el programa de COLOMBIA MAYOR y buscar la ampliación de los cupos con el Gobierno nacional.
3. Promover brigadas de salud para la atención y cuidado de nuestros adultos mayores.
4. Fortalecer el programa de paquetes alimentarios, buscando la cofinanciación con el departamento de Antioquia.
5. Fortalecer el programa de turismo gerontológico para los clubes de vida.
6. Apoyar las actividades del ALBERGUE SAN JOSÉ mediante la realización de convenios (Estampilla pro adulto mayor).
7. Descentralizar los servicios culturales, deportivos y de salud para el ALBERGUE SAN JOSÉ.
8. Implementar el programa cultural y deportivo para los beneficiarios del Centro día del municipio y para los grupos gerontológicos del área rural.
9. Institucionalizar la SEMANA DEL ADULTO MAYOR como espacio para el fortalecimiento de estilos de vida saludable.

10. Crear un equipo interdisciplinario que ofrece a nuestros adultos mayores una atención adecuada y oportuna.
11. Estructurar el proyecto: “ENVEJECIENDO CON DIGNIDAD” en el cual se realizarán talleres, encuentros y otras actividades que le permitirán al adulto mayor el vivir su proceso de envejecimiento con dignidad y respeto.
12. Gestionar y buscar la cofinanciación para el mejoramiento de las instalaciones del Centro Vida del municipio, ofreciendo mejores espacios para el desarrollo de las actividades del adulto mayor.
13. Impulsar las actividades del taller de confecciones que tiene el adulto mayor en el municipio.
14. Estructurar la propuesta para que con recursos del municipio, se pueda hacer un incremento en el valor del subsidio que reciben los adultos mayores, que pertenecen al programa COLOMBIA MAYOR.
15. Fortalecer el programa de los CENTROS DÍA en las veredas de nuestro municipio.

EQUIDAD DE GÉNERO

Igualdad de derechos y mujeres con capacidad de trabajo y liderazgo

1. Formular y desarrollar el proyecto de promoción y formalización de los grupos de mujeres.
2. Fortalecer el programa de emprendimiento para los grupos de mujeres del municipio.
3. Diseñar la ruta de atención integral para las mujeres carolinitas.
4. Implementar el proyecto de atención integral para mujeres cabeza de familia y víctimas de la violencia.
5. Desarrollar el proyecto: “MUJERES EMPRENDEDORAS Y CON CAPACIDAD DE SERVICIO” el cual busca abrir espacios para fortalecer las iniciativas de trabajo y emprendimiento para mujeres.

6. Desarrollar anualmente en el marco de la celebración del día de la mujer: LA CARRERA ATLÉTICA DE LA MUJER CAROLINITA Y EL FORO REGIONAL “MUJERES SIN MIEDO, AMADAS Y RESPETADAS”.
7. Buscar la presencia de micro empresas y proyectos de emprendimiento los cuales ofrecerán un espacio para el trabajo de las mujeres del municipio, en especial las que son cabeza de hogar.
8. Estructurar desde la Secretaría de la Salud la oficina de atención a la mujer.
9. Direccionar entre los proyectos culturales y deportivos acciones y actividades dedicadas a los grupos de mujeres del municipio.
10. Impulsar la creación de grupos de mujeres en el área urbana, con un alto compromiso social.
11. Apoyo a las actividades del Costurero de la Parroquia y demás organizaciones sociales que tenga el municipio.

POBLACIÓN LGTBI

El respeto por la diferencia y aceptación del otro.

1. Fortalecer los programas y proyectos de inclusión, empoderamiento y emprendimiento para a la población LGTBI.
2. Articular los procesos de la Comisaría de Familia y la Secretaría de Salud, para ofrecer una atención integral a las personas LGTBI que presenten problemas sociales, de adaptación y en sus núcleos familiares.
3. Direccionar programas de formación para el trabajo y el emprendimiento.
4. Articular los procesos culturales, deportivos y desarrollo comunitario para la población LGTBI.
5. Desde la Secretaría de Salud contar con el espacio para la atención y el liderazgo de los procesos de inclusión de las personas LGTBI.
6. Con la E.S.E Hospital San Rafael y la Secretaría de Salud direccionar el proyecto de sexualidad responsable y respeto de los derechos de las personas que forman parte de la población LGTBI.

**PROGRAMA DE BUEN GOBIERNO, IMAGEN CORPORATIVA,
COMUNICACIONES, TRÁNSITO, SEGURIDAD CIUDADANA Y OTROS**

BUEN GOBIERNO

La convivencia Social es prioritaria y para todos

- 1) Implementar el modelo de planeación participativa en la Alcaldía Municipal.
- 2) Descentralización de los servicios que ofrecen las secretarías y dependencias del municipio a los barrios, sectores y área rural.
- 3) Fortalecer la estrategia de Gobierno en Línea.
- 4) Implementar el plan de Bienestar Social para los servidores públicos.
- 5) Realizar anualmente la rendición de cuentas.
- 6) Actualizar e implementar el Plan Anticorrupción.
- 7) Cualificar los servicios que ofrece la Administración municipal.
- 8) Implementar la oficina de atención al ciudadano, peticiones quejas y reclamos.
- 9) Implementación y certificación del sistema de gestión integral institucional (modelo estándar de control interno MECI y norma NTC-GP100).
- 10) Modernización de la plataforma tecnológica de la Alcaldía municipal y todas sus dependencias.
- 11) Fortalecer el sistema de información documental.

IMÁGEN CORPORATIVA Y COMUNICACIONES

Hacernos conocer, para crecer

1. Crear la oficina de comunicaciones y turismo del municipio de Carolina del Príncipe.
2. Impulsar el desarrollo de un plan de comunicaciones local (periódico, canal local y emisora, página web, redes sociales).
3. Diseñar una imagen corporativa para el municipio.
4. Puesta en marcha de una Emisora Comunitaria.

5. Hacer convenios y alianzas con medios de comunicación, regionales y nacionales, para promover la imagen del municipio.

SEGURIDAD CIUDADANA

Carolina del Príncipe, segura y tranquila

1. Actualizar el plan integral de convivencia y seguridad ciudadana.
2. Realizar los Consejos de Seguridad, con presencia en los sectores del municipio.
3. Fortalecer los Comités Municipales de Seguridad y Convivencia Ciudadana.
4. Unificar las acciones en los procesos de justicia y seguridad en un centro denominado "Casa de Justicia".
5. Ofrecer apoyo permanente a los organismos de seguridad, para el desarrollo de sus actividades y eventos.
6. Apoyar a los organismos Militares y de Policía a través del FONDO DE SEGURIDAD CIUDADANA.
7. Implementar el sistema de seguridad del municipio con la puesta en marcha de las cámaras de video y un centro de acopio audiovisual.
8. Fortalecer los programas que ofrece la policía nacional y articularlos a las actividades educativas y culturales.
9. Gestionar convenios con la Policía Nacional para impulsar el programa de auxiliares bachilleres.

TRÁNSITO Y TRANSPORTE

La movilidad vial, compromiso de todos

1. Fortalecer las acciones y actividades de la Inspección de Policía.
2. Actualizar e implementar el plan de movilidad para el municipio.
3. Realizar las campañas de educación vial de una forma permanente.
4. Dotar la Inspección de Policía y Tránsito de lo necesario para su funcionamiento.

VICTIMAS

Más que víctimas, somos emprendedores y trabajadores.

1. Actualizar e implementar el plan de protección de atención a las víctimas del conflicto armado.
2. Fortalecer el Comité Interinstitucional de Justicia Transicional del municipio.
3. Actualización e implementación del Plan de Acción Territorial para la atención integral de las víctimas.
4. Apoyar y fortalecer las acciones de la Mesa Municipal de Participación de las víctimas de la violencia.
5. Articular todos los proyectos sociales, culturales, deportivos y de emprendimiento a los programas dirigidos a la población víctima.
6. Fortalecer los servicios de la oficina de Enlace Municipal para los programas dirigidos a las víctimas.
7. Acompañamiento Psicosocial para la recuperación emocional de los involucrados en el conflicto

GESTIÓN FINANCIERA

Los recursos de Carolina, son sagrados y para el bien de todos.

1. Impulsar la realización de campañas de sensibilización para el pago de impuestos y contribuciones.
2. Actualización del Estatuto Tributario del Municipio.
3. Aplicar las normas internacionales de información financiera (NIIF).
4. Buscar la cofinanciación de proyectos que nos permitan el desarrollo de obras de gran impacto para la comunidad.
5. Titulación y actualización de bienes muebles e inmuebles del municipio.

PROYECTOS SUBREGIONALES

Unimos voluntades para crecer como Región

1. Actualizar y poner en marcha el proyecto de Turismo "RUTA DEL AGUA Y DE LA FE".
2. Gestionar ante el gobierno departamental y nacional la pavimentación de la vía la Herradura a Angostura.
3. Gestionar ante EPM y el Gobierno Nacional y departamental el mantenimiento de la vía la Herradura-el Roble.
4. Gestionar la puesta en marcha de un proyecto de Desarrollo Industrial en el campamento los pinos, actividad que busca la presencia de empresas que quieran trabajar y ofrecer sus servicios en la zona.
5. Gestionar con los municipios de la Zona la puesta en marcha de un Relleno Sanitario Regional y un Matadero Regional.
6. Gestionar con las instituciones de educación superior la puesta en marcha de un centro de estudios superiores.



[Handwritten signature]
